

Notas del Pasado

AGUA POTABLE PARA LA REGION DEL MEZQUITAL **Intensa Labor se ha Venido Realizando**

El Universal

Confirmando los datos que se dieron a la publicidad, recientemente, acerca de los trabajos que ejecuta la Comisión Nacional de Irrigación en el Estado de Hidalgo para el abastecimiento de agua potable a unos pueblos de la región del Mezquital, consignamos el informe, ahora, de que ya se iniciaron los trabajos correspondientes, mediante los cuales contará con

agua potable el Internado Indígena que se construye en el municipio Ixmiquilpan, así como los pueblos de Orizabita, Los Remedios y San Andrés, de la expresada región.

El personal técnico enviado por la Comisión Nacional de Irrigación, está laborando con toda actividad para que en un plazo relativamente corto y de acuerdo con los programas respectivos, se de cima a los trabajos de referencia, que constituyen un aspecto de la obra que desarrolla dicha dependencia, que no se concreta exclusivamente a trabajos de aprovechamiento de agua potable a las poblaciones de determinados casos, como el de Tijuana, B. C., y de los pueblos del Mezquital.



Jagüey de abasto en San Agustín Tlaxiaca, 1970, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. AHA, Colección Fotográfica, caja 97, expediente 2523.

Con relación al Internado Indígena de Ixmiquilpan, debe mencionarse el detalle de que se está efectuando un estudio para el aprovechamiento de aguas de río Tula, a efecto de poder regar una extensión de cien hectáreas, con lo que se formará un Campo Experimental, para uso de los alumnos del mismo establecimiento. La toma de agua se hará a la altura de Mexe y las obras correspondientes se iniciarán también, muy en breve.

8 de Agosto de 1937

AGUA POTABLE A LOS OTOMIES **Algunos Pueblos de la Zona de Mezquital** **Serán Debidamente Aprovechados**

Excélsior

El Departamento de Asuntos Indígenas, desde hace mucho tiempo se viene preocupando por la dotación del servicio de agua potable a las comunidades aborígenes, por constituir una necesidad vital y un factor decisivo de salud.

Por esta circunstancia dicha dependencia –nos dice el DAPP-, ha venido estudiando el estado de vida de nuestros indios, por lo que se refiere al aprovisionamiento de agua potable, y, en consecuencia la misma planteó el problema de la necesidad de agua que tienen las diversas comunidades que se hallan en el Valle del Mezquital, por lo que en el reciente Congreso Regional Indígena de Ixmiquilpan se acordó favorecer en tal sentido a los indios otomíes de aquella zona.

El citado Departamento ha logrado la cooperación del Departamento de Salubridad Pública y del Gobierno de Hidalgo, para aprovisionar de agua a la zona del Mezquital, y a la fecha ya se han realizado dichas obras en muchas comunidades de la referida zona.

Como tales obras son absolutamente necesarias en otras regiones indígenas del país, el Departamento hará idénticas gestiones ante salubridad y los respectivos gobiernos locales para que cuanto antes los indígenas cuenten con suficiente agua potable.

19 de Octubre de 1938



Pozo Núm. 2 del Sistema de Abasto Téllez-Acayuca, 1970, Zempoala, Hidalgo. AHA, Colección Fotográfica, caja 97, expediente 2524.

RIQUEZA LIQUIDA EN UNAS GRUTAS

Nota de Raúl Horta

Las aguas de Tonalongo tienen propiedades radioactivas

Excélsior

A unos cuantos kilómetros de Ixmiquilpan se encuentra un manantial de aguas radioactivas (termales) que aún es desconocido en México turísticamente. En el Estado de Hidalgo, hacia la margen derecha del río Tula, se levanta una altura que es conocida como el Cerro de la Corona. Al pie de éste se encuentran las Grutas de Tonalongo cuya abertura inicial es de diez metros por quince.

Penetrando en dichas grutas, al llegar al centro de la primera galería, es fácil descubrir dos potentes chorros de agua que saltan por dos tubos calizos. El líquido que los forma es agua dulce y caliente, de temperatura que oscila entre los 36 y los 37 grados centígrados.

EL DESPERDICIO DE LAS AGUAS

Toda el agua que emerge en forma de gruesos chorros (se calcula que son arrojados 2.5 metros cúbicos por segundo) se acumula en parte sobre las oquedades del piso de la gruta, pero casi la totalidad del líquido se desliza por una quebrada pendiente de pequeños receptáculos que funcionan como exclusas escalonadas.

El señor Guillermo de Luzuriaga, que en el año de 1936 fue a visitar estos lugares como enviado de la Secretaría de Economía, asegura que la riqueza desperdiciada es enorme. Las aguas termales, al no ser contenidas en un vaso de suficientes dimensiones, forman pequeños arroyos que se pierden rápidamente en la amplitud del valle.

Por tanto, Excélsior ha querido mostrar al Gobierno del país, la necesidad que existe de ofrecer al turista esta nueva fuente de salud, edificando con este fin un hotel contiguo a los baños, en donde el visitante o el enfermo puedan gozar de una relativa comodidad.

Viendo hacia la salud del pueblo, deben las autoridades mexicanas preocuparse por que los manantiales de Tonalongo sean puestos a la disposición de todas las clases sociales, terminando así desde un principio con las diferencias que se hacen en los más conocidos balnearios de la República, y que posiblemente, cuando el sitio sea descubierto turísticamente, tratarán de imponer los entonces

propietarios de las fuentes, mismas que la actualidad pertenecen a la Nación.

19 de Marzo de 1944

OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA Y DRENAJE EN SAN PEDRO, COAH.

El Universal

La planificación de la ciudad y los estudios relacionados con el costo de las proyectadas obras de introducción de agua potable y drenaje en esta ciudad, se encuentran prácticamente terminados por los ingenieros Escobosa y Rodríguez, comisionados a ese fin por el señor Gobernador del Estado.

El costo de las importantes mejoras, según los proyectos de los ingenieros comisionados es alrededor de seiscientos mil pesos, incluyendo todos los servicios necesarios al abastecimiento de agua y drenaje, servicios ambos de que ha carecido esta localidad tangible, ya que todos los elementos oficiales se muestran empeñosos y decididos a que esa obra se inicie cuanto antes.

El diputado local por este distrito, señor Manuel Antero Fernández; el Presidente Municipal, señor Luís Fernández y el Gobernador del Estado, doctor Jesús Valdés Sánchez, están favorablemente dispuestos a efectuar la obra, contando, además, con la ayuda moral y material del Departamento de Salubridad Pública y la del general Cárdenas Primer Magistrado de la República.

8 de Abril de 1935

SIGUE ESCASEANDO EL AGUA EN TORREÓN

El Nacional

La carestía del indispensable líquido se ha venido acentuando, a tal grado que origina dificultades y muchas veces penalidades. Como el agua almacenada en las Vegas, terminó hace tiempo y el procedimiento de hacer pozos en el fondo ya no produce suficiente cantidad de líquido, el consumo se hace de las distintas norias que existen en la población,

cuya producción resulta insuficiente para llenar todas las necesidades. Por ferrocarril se ha estado trayendo un tanque de agua diariamente de Torreón, para venderlo a los vecinos que lo necesitan.

17 de Mayo de 1935

AGUA POTABLE PARA PUEBLOS DE COAHUILA

Importante Autorización que el Señor Presidente de la República ha Ordenado

CIEN MIL PESOS

Lo Mejor es que se Trata de Llevar el Bienestar a Una de las Más Prósperas Zonas

El Nacional

SALTILLO, COAHUILA.- El Jefe del Departamento de Salubridad se acaba de dirigir al Gobierno del Estado manifestándoles que tiene órdenes del señor Presidente de la República de entregar al Estado de Coahuila la cantidad de cien mil pesos para la dotación de aguas potables a los pueblos que no sean cabecera de Municipio.

El Gobierno de Coahuila llenará los siguientes requisitos para tener derecho a recibir la cantidad expresada:

Procedes a formular los proyectos y presupuestos de las obras de diez o más poblados, que no sean Cabecera de Municipio;

Que se prefieran las obras, en primer lugar, de aguas de manantial, en segundo de aguas artesianas y por ultimo de aguas rodadas, que previo análisis no resulten contaminadas.

Que no se estricta la aplicación de \$10,000.00 para cada poblado, porque habrá algunos cuyo costo sea mayor y en este caso, como en todos, debe tomarse en cuenta la mano de obra que aportarán sus habitantes, y en cambio cuando sea menor el costo pueden dedicarse los saldos en beneficio de otros poblados, bajo el concepto de que el conjunto no deberá exceder a la cantidad indicada.

Que aparte de enviar los proyectos y presupuestos de que se ha hecho mención, se adquiera el compromiso, por escrito, de los vecinos de cada poblado, sobre la conservación por su cuenta de las obras y de cubrir además, los gastos de servicio; en la inteligencia de que debe tomarse en consideración que en los casos en que haya necesidad de instalar

bombas o artificios para elevar el agua, se procure que el costo del mantenimiento sea lo más económico, es decir, alimentación de gas pobre y siempre pensando en la posibilidad de que el mismo servicio de abastecimiento de agua sirva, a la vez, para la instalación de algún molino, de luz eléctrica o de riego, y

Que de ser posible, se reúnan varios poblados para verificar una sola obra, siempre que el costo de ella no exceda de la suma de \$10,000.00 que a cada uno se asigna y, que los referidos proyectos, así como la dirección técnica de las obras, deberán ser ejecutadas por cuenta de ese Gobierno, quedando la supervisión de los mismos bajo el control de este Departamento.

5 de Febrero de 1936

SALTILLO, SIN AGUA EN 50 AÑOS SI NO SE REGLAMENTA SU USO

Nota de Francisco Orduña

La Jornada

Saltillo, Coah., 4 de junio.- De no aplicarse en forma inmediata una política integral de uso racional del agua, con sistemas de reciclaje, captación de caudales desperdiciados y racionalización del consumo, todas las fuentes explotadas y potenciales para el abasto de esta ciudad se agotarán, en los próximos 50 años.

Así lo advirtieron a las autoridades estatales expertos internacionales convocados para analizar la captación, distribución y reutilización del líquido en la capital de Coahuila.

Mario Eulalio Gutiérrez Talamás, director del Fideicomiso del Agua (Fidagua), organismo creado por la administración estatal para establecer un programa de solución a la crisis de abasto en Saltillo, dio a conocer las observaciones iniciales de los especialistas internacionales consultados sobre el tema, e informó de la contratación de la empresa anglo-mexicana Severn Trent que realizará un diagnóstico y propuestas de solución.

La empresa inglesa, a través de su subsidiaria en México, efectuará una evaluación técnica de las fuentes potenciales de abastecimiento no explotadas, y diseñará los proyectos para racionalizar la distribución, así como para establecer un sistema global de reciclaje de aguas residuales para su reutilización.

“Los primeros indicativos de los expertos es que la crisis del sistema de abasto es grave, con perspectivas de un colapso, a partir de múltiples deficiencias que van desde las actuales captaciones de agua, los sistemas de distribución y hasta el aparato administrativo encargado del cobro, por lo cual se deberá adoptar una solución integral”, expresó.

Gutierrez Talamás, empresario minero y de la construcción, dos veces presidente municipal de Saltillo, afirmó “así como la tecnología de captación es obsoleta y no existe capacidad para un mejor aprovechamiento del agua de lluvia, la red de distribución es un desastre, y por la falta de medidores, las conexiones clandestinas o las fugas, se pierde más de la mitad del caudal obtenido”.

5 de Junio de 1994

LA COMARCA LAGUNERA, “UN INMENSO TIANGUIS” DE TIERRAS

Renacen los viejos tiempos de la hacienda y el señor feudal

Nota de Sara Lovera, enviada,/l

La Jornada

Torreón, Coah., 4 de enero.- La Comarca Lagunera es como “un inmenso tianguis” en el que se oferta tierra ejidal, la cual se vende y se compra a 850 nuevos pesos la hectárea, para dedicarla a ampliaciones urbanas y nuevos ranchos lecheros. No hay control ni seguimiento oficial y, por ello, los viejos tiempos de la hacienda y el señor feudal renacen imparables.

Estimaciones diversas, encuestas e informes parciales señalan que el 40 por ciento de los 637 ejidos de la zona se han venido o rentado a agriculturas prósperos o a inmobiliarias urbanas; es decir, aproximadamente un millón de hectáreas han vuelto al control de ocho o nueve familias y a grupos de inversionistas. En la zona conurbada de Lerdo, Gómez Palacio y Torreón se contabilizan 27 ranchos, algunos hasta de 5 mil hectáreas, como el de los Macías, cerca de Gómez Palacio (Durango).

Las nuevas familias que compran y rentan de 100 a 600 hectáreas en distintos puntos de La Comarca son los Herrera, los Anaya, los Obeso, los Dávila, los Garza, los Ramos Salas, los Abularach, los Macías, los Villalobos, que son también funcionarios, legisladores, ganaderos, constructores e

industriales. En el último año nacieron al menos dos inmensas pasteurizadoras y los suelos se pueblan del cultivo de alfalfa.

Sobre las tierras que en 1936 repartió el general Lázaro Cárdenas –donde otrora se erigió un poderoso emporio algodoner– se edifican naves de futuras maquiladoras, inmensos y modernos establos, así como conjuntos habitacionales; se planean y diseñan centro comerciales y carreteras, y al menos un aeropuerto, en Viesca, sobre 6 mil 400 hectáreas, cuya licitación se tramita.

En esas tierras crecieron las ciudades de Torreón, Lerdo y Gómez Palacio. Informes estadísticos indican que la población rural es menos del 20 por ciento del total de la Comarca Lagunera.

Según el dirigente de la Unión Campesina Democrática (UCD), Jorge Torres Castillo, la especulación abierta, la oferta y la demanda de tierras, las acciones “legales”, que incluyen la renta de tierras hasta por 30 años de un ejido o muchas de sus parcelas, son el primer saldo de las modificaciones al artículo 27 constitucional que, para “aumentar la producción de alimentos y mejorar a los campesinos”, les ofreció la posibilidad de ser propietarios directos de la tierra, y que ahora les permite venderla o rentarla.

La venta urbana

Hasta ahora, la oficina del Registro Agrario Nacional ha certificado 305 títulos de plena propiedad a 125 personas en solo 4 ejidos. Además, se otorgaron derechos parcelarios a otros 13 mil 400 campesinos y se ha regularizado, en más de 400 mil hectáreas, el 25 por ciento de la comarca rural.

Es decir, afirmó Miguel Ángel Ordaz, responsable del Registro, “se puede presumir que existen cientos de transacciones ilegales”. Rentas de tierra y derechos de agua que hoy se “legalizan” en las más de 14 notarías de la Comarca. Con el título parcelario, los campesinos pueden iniciar procesos de compromiso de venta o renta de tierras hasta por 30 años, traslado de derechos de agua rodada o de las norias y, de este modo, resuelven temporalmente su miseria.

La especulación y una extendida fiebre de compra y venta ha dividido a los ejidatarios y los ha enfrentado en la discusión, “porque muchos no quieren vender, otros sí; algunos quieren comprar lo que tienen sus compañeros, pero ahora no se respeta nada y avanza una nueva conquista”, aseguró Jesús Ortiz Ortega, dirigente de la UCD de Gómez Palacio, quien aseguró que muchos de los especuladores son extranjeros.

Los ejidatarios se emplean en sus tierras, donde cobran jornales de 80 a 120 pesos semanales a nuevos patrones. También trabajan en las pasteurizadas por el mismo jornal, en la construcción o simplemente abandonan la tierra.

Al continuar la depresión económica en el campo, la miseria se ha profundizado. Hasta el 15 de diciembre, ninguna cartera vencida, renegociada a 15 años, había reportado algún pago, informó la gerencia del Banco Rural.

Según el ingeniero José Cruz Rodríguez, del Centro de Investigadores y Graduados Agropecuarios (CIGA), en el último año cayeron el precio y el cultivo de 19 productos básicos, incluido el maíz, el frijol y el algodón. Ninguno de ellos cumplió las expectativas planeadas oficialmente y se calcula que el 30 por ciento de los campesinos se han trasladado a las ciudades o han emigrado a las zonas industriales de la frontera de Chihuahua y Coahuila. Aseguró que ello se debe al empobrecimiento de miles de antiguos aldoneros, que prefieren rentar o vender su tierra por la caída del valor de los productos.

La especulación de tierras, sobre todo de ejidos conurbanos, se conoció hace 6 años, cuando dejaron de fluir los créditos a la agricultura y desapareció el aldonero. Fue así como –según reportó la revista Brecha en febrero de 1993– se incorporaron a la zona urbana tierras de los ejidos El Tajito, La Unión, San Agustín, Ignacio Allende, San Antonio de los Bravos, Zaragoza, La Joya, La Merced, San Luís, La Rosita y El Ranchito, para el crecimiento de la ciudad de Torreón. De ellos, solamente Zaragoza y Allende han sido liberados del régimen ejidal, según el archivo del RNA.

Las ventas en esa época, generalmente a distintas inmobiliarias, eran todas ilegales. Así se extendió la mancha urbana. La voracidad cobró la vida de Julio Zúñiga, presidente del comisariado ejidal de Zaragoza, asesinado el 21 de enero de 1993, a unos meses de la reforma al 27 constitucional. Asesinato aún sin aclarar.

En Zaragoza, se instalará una planta textil de mezclilla, en 15 hectáreas. La inversión es del grupo Ajat, y se dice que el equipo, cuya vida útil será de 8 años, estaría en la frontera a finales diciembre pasado, procedente de Bélgica. La planta será la primera de una proyectada ciudad industrial. Esta industria dará empleo directo a 400 obreros y mil 600 indirectos. En 1993 se informó que en la transacción los ejidatarios serían asesorados por el gobierno del estado.

Mientras tanto, de los ejidos conurbados, que representaban mil 300 hectáreas, 600 fueron vendidas de manera irregular en los últimos 20 años. Ahí existen importantes

fraccionamientos: en La Merced, 3 mil lotes construidos; en la Rosita, 3 mil 800 lotes con 7 colonias, y en el Tajito, 2 fraccionamientos con 4 mil lotes.

29 de Enero de 1995

POBREZA Y ENDEUDAMIENTO, CAUSAS DE LA ENAJENACION DE LA TIERRA **Nota de Sara Lovera, enviada, /III y ultima**

La Jornada

Torreón, Coahuila.- La venta de tierras en la Comarca Lagunera se relaciona directamente con la presión ejercida contra el sistema ejidal en los últimos 12 años, cuando las instituciones agropecuarias y financieras redujeron el apoyo real a 37 mil ejidatarios.

Hace dos años había en la región 50 mil personas sin posibilidades de vivir de la agricultura y en los 16 municipios de La Comarca dejaron de circular más de mil millones de nuevos pesos. La especulación, que ya existía, arreció.

Un recorrido por la zona reveló que hoy existe una oferta de tierras que rebasa la demanda, y los campesinos son esquilados por decenas de especuladores. En el ejido Emiliano Zapata las primeras ofertas de ventas alcanzaron los 160 mil nuevos pesos por hectárea; en el Refugio se trasladaron 100 hectáreas a los particulares a mil pesos cada una; la venta de derechos de agua que en principio fue hasta de 6 mil nuevos pesos, ahora lo es de 3 o 4 mil pesos al año. Un derecho de agua puede ser hasta de 27 ejidatarios.

Macario Acuña Juárez, ejidatario de El Consuelo, municipio de Gómez Palacio, informó que por falta de recursos y a pesar de “la demanda que hicimos para un programa desde 1972”, se tuvieron que rentar 180 hectáreas a Carlos A. Herrera, dueño de una pasteurizadora, a 80 pesos hectárea por año. Cada uno de los 27 ejidatarios, “que nos resistimos a vender en definitiva”, recibe 500 nuevo pesos al año por concepto de renta. Ahí mismo se renta una noria y media a Antonio Padilla; el contrato es por 30 años.

Los ejidatarios de El Consuelo deben 10 mil nuevos pesos cada uno al Banrural. “No hemos pagado nada porque”, explicó Macario, “el rancho no da nada”. Contó Macario que los ejidatarios y sus hijos se emplean con “los patrones”, dueños de establos lecheros, por 80 pesos a la semana como veladores o peones.

Para Macario, en La Laguna “sobra hoy quien quiera vender” y la lucha por conservar la tierra se ha abandonado, reconoció.

Elías Medina, del ejido Reforma, relató que ahí existen 68 ejidatarios y el 80 por ciento de ellos renta la tierra. El ejido está a 25 kilómetros de Gómez Palacio. Martín Macías hizo un contrato por 30 años para sembrar alfalfa. Macías tiene una pequeña propiedad en Luján y renta tierras en Reforma, Santa Cruz, Gregorio Garcia, Chihuahuita, Rivera de Santa Cruz, entre otros terrenos. Se calcula que Macías controla unas 5 mil hectáreas para siembra de forraje y alfalfa.

El pago por renta y uso de agua varía de 850 a mil nuevos pesos y el tiempo de los contratos oscila de tres a 15 años. Todas las transacciones se hacen ante notario público: “No es necesaria la asamblea”, afirmó Elías.

A los ejidatarios de Reforma, convertidos en veladores o peones, afirmaron Macario y Elías, les pagan 20 pesos diarios y trabajan seis días por semana, y no tienen IMSS ni seguridad alguna.

En el ejido El Refugio, donde se sembró por años con el riego de aguas negras, el presidente municipal de Gómez Palacio, Ernesto Borhinger, ha querido comprar cien hectáreas “para reserva territorial”, pero según José Ismael Gallegos, uno de los ejidatarios, “no hemos llegado a un acuerdo porque sólo quiere pagar a 800 pesos la hectárea”.

Ante el fenómeno de la compra venta las autoridades tuvieron que publicar en todos los diarios del 7 de diciembre último un desplegado advirtiendo a jueces, notarios públicos, autoridades administrativas, propietarios y personas interesadas “en adquirir tierras ejidales” que, de acuerdo con el artículo 89 de la Ley Agraria, deberán notificar cualquier operación de enajenación de tierras para que el gobierno “ejercer su derecho a la preferencia”. Se advirtió que si no se da a conocer, la operación de compra venta podría ser nula. El desplegado lo firma el Secretario de Desarrollo Social del gobierno de Coahuila, Rogelio Ramos Oranday.

La crisis de la agricultura lagunera, según Carlos López Serrano, del ejido Nuevo Castillo, provocó también el abandono de tierras en amplias zonas. En su ejido, él es el único que no ha vendido la propiedad. Relató que, además de “pagar poco”, lo hacen en “abonos”. En Nuevo Castillo se vendieron 80 hectáreas a mil 200 nuevos pesos cada una. Pero, hasta ahora, “sólo le han pagado a mis hermanos 75 mil pesos y el resto se hará en partes y en tres años”.

Jesús Ortiz Ortega, de la Unión Campesina Democrática de Gómez Palacio, explicó que la pobreza de los campesi-

nos, la desesperación y el “inmenso endeudamiento” los ha obligado a deshacerse de su único patrimonio que es la tierra. El relató que existen en la zona 27 grandes ranchos controlados por unos cuantos inversionistas, ganaderos, dueños de establos y pasteurizadoras.

Lo más grave es que las autoridades no llevan ningún control; las rentas y/o ventas simuladas, mientras termina la regularización, se hacen hasta por 30 años, y existen decenas de españoles, como Leoncio Córdoba, que compran tierras y parcelas en abonos. Muchos ejidatarios han ofrecido, dijo, programas y proyectos de producción que no ha sido tomados en cuenta.

La Comarca fue la zona de principal producción de algodón en el país. Durante muchos años la exportación de la fibra le dio al desierto nueva vida. Las ciudades crecieron, los hijos de los ejidatarios que nacieron en los años 50 fueron a la escuela, son maestros e ingenieros. Sus nietos no tienen hoy ninguna oportunidad, afirmó Ortiz Ortega, y llamó a las autoridades a voltear sus ojos a estas tierras y a miles de hombres y mujeres que han perdido su patrimonio.

Según un estudio realizado por investigadores de Chapingo, la Comarca se encamina a un proceso de industrialización con empresas maquiladoras. Sin embargo, Martha Román, socióloga que investigó el desarrollo de la cría y comercialización de pollos, relató que este desarrollo fracasó y actualmente la producción de las aves se empieza a trasladar a otras zonas del país.

El empobrecimiento en La Laguna se profundiza, aseguró, lo que causa interrogantes y contradicciones, aunque existe paralelamente como un halo de modernidad que no se corresponde con las cifras socioeconómicas. Nadie atina, dijo, a explicarse cómo y para qué surgió este furor de especulación de tierras.

31 de Enero de 1995